EJÉRCITO DE CHILE ESTADO MAYOR GENERAL

JEMGE DETLE (P) Nº 6800 /4842/

SANTIAGO, 2 8 MAR 2016

Señor

Oscar Romera

Correo electrónico: oromera@exeleria.com

Presente

Por intermedio de la solicitud de acceso a la información pública N° AD006T-0000535 de 16 MAR 2016, UD requirió en formato SIG (.shp) de cobertura regional del Maule, red hidrográfica, espejos de lagos y embalses, red ferroviaria, vial, y altimetría, en escala 1:50.000.

En relación a lo solicitado, se informa que este requerimiento no corresponde al procedimiento de la ley N° 20.285 "Ley de Transparencia", conforme a lo dispuesto en los artículos 5° y 10° de ese cuerpo legal, por lo que se ha procedido a su finalización.

Sin perjuicio de lo anterior, se ha remitido su petición al Instituto Geográfico Militar, a fin de que conforme al procedimiento general de la Ley 19.880, que "Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado", proceda a darle respuesta directamente.

Saluda atentamente a UD

POR ORDEN DEL COMANDANTE EN JEFE DEL EJÉRCITO

(Resolución CJE JEMGE OTIPE (P) N° 6800/2173 de 27 JUN 2013)

RICARDO MARTINEZ MENANTEAU

General de División

Jefe del Estado Mayor General del Ejército

Avda. Blanco Encalada Nº 1724, Santiago E-mail <u>transparencia@ejercito.cl</u>